

BANCO MACRO S.A.

REMATE POR

JULIO OSCAR CABAL

Por cuenta y orden del acreedor prendario, BANCO MACRO S. A, el día Martes 06 de Agosto de 2013 a las 11 hs. o el día posterior hábil y a la misma hora si aquel resultare inhábil, en el Colegio de Martillero de Santa Fe, calle 9 de Julio 1426 de la ciudad de Santa Fe, el Martillero Julio Oscar Cabal subastará, conforme al art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, Sin Base y al Mejor Postor, el automotor cuyo dominio, sección registral de radicación y demás características que se detallan: Marca Volkswagen, Tipo Sedan 4 Puertas, Modelo Polo Classic SD, Año 1996, Motor Volkswagen N° 1Y572625, Chasis Volkswagen N° WVVBAZ6KZVR002349, Dominio: AYT 436. El automotor se ofrece en venta en el estado en que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores a la subasta por falta o insuficiencia de partes que lo componen y/o de documentación y/o de cualquier otra naturaleza. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta \$ 4.000.- a cuenta del precio del automóvil en concepto de seña con más, la comisión del martillero 10%, todo al contado y en efectivo y se le hará entrega de copia del acta de remate, y el saldo dentro de las 24 hs. hábiles bancarias, mediante depósito en el domicilio de las sucursales del Banco Macro S.A. a determinar, bajo apercibimiento de darse automáticamente por rescindida la operación, sin intimación previa alguna con pérdida de todo lo abonado. Los estados de dominio se podrán consultar en el Registro Nacional Automotores, Seccional San Justo, Prov. de Santa Fe y N° 2 de Santa Fe por los compradores. El pago de todas las deudas, los tributos que graven la venta y todos aquellos gastos que requieran las gestiones necesarias para la transferencia dominial, la que deberá realizarse dentro de los 30 días posteriores a la subasta y estarán a cargo del adquirente al igual que las diligencias necesarias para concretarlas. Se deja expresa constancia que al momento de la subasta el o los compradores relevan de toda responsabilidad, desobligando civil y penalmente al titular dominial, al Banco Macro S.A. y/o a los depositarios judiciales del bien, facultando al Banco Macro S.A. a efectuar la denuncias de venta y levantamiento de las prendas, ante el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor. Ver y Revisar: Eva Perón 2663, (Cochera-Lavadero) el día 05 de Agosto de 15 a 17 hs. y el día de la Subasta de 9 a 10 hs. Informes al Martillero, Cel.0342-156-114990 - Mail: cabaljulio@fibertel.com.ar. Santa Fe, Julio de 2013. Dr. José Carlos Milesi, abogado externo.

\$ 66 204471 Jul. 29 Jul. 30
